

TERCER (03) INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO No. 2661 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Diana Maritza Celemin Guerrero
No. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-2657-2025
No. DE IDENTIFICACIÓN	38.210.241
DIRECCIÓN	Torre 3b Apto 1002Club Residencial Vizta
TELEFONO/CELULAR	3133950367
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	AGR01- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO PARA UN DERARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE CON EL CLINA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ P10-2P37
SUPERVISOR	HAROLD ROLANDO WILCHES MACHADO
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y/O SUSPENSIONES)	OCHENTA DIAS (80) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	10 de octubre de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADOS	
OBLIGACIONES.	
Cumplimiento de obligaciones:	
OBLIGACION: Brindar apoyo jurídico para implementar acciones de restauración en ecosistemas de interés ecológico en atención a acciones populares y acciones judiciales (microcuencas, corredores biológicos) - Brindare apoyo que se requiera por parte de la coordinación jurídica en el tiempo establecido. OBLIGACIÓN: Realizar acompañamiento jurídico en el desarrollo de reuniones, comités, mesas de trabajo y eventos en los que se traten temas que se relacionen con las funciones propias de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, requeridos por el Despacho del secretario o solicitadas por parte de las Direcciones de Ambiente, Agua y Cambio Climático, Bomberos y/o Gestión del Riesgo. - Se realizará acompañameinto a las reuniones que se requieran por parte del supervisor. OBLIGACIÓN: Sustanciar conceptos jurídicos sobre temas que le sean asignados, en especial aquellos que refieran temas de competencia de la Secretaría y Gestión del Riesgo y sean requeridos a efectos de dar solución a Se problemáticas o planteamientos que lo ameriten. - Se rendirán los conceptos jurídicos que requiera el supervisor en el término correspondiente	

4. OBLIGACION: Asistir a comités jurídicos internos programados, y cumplir con el apoyo a los turnos de disponibilidad, garantizando la participación y efectiva en las discusiones y decisiones que allí sean sometidos.

- Asistiré a los comités jurídicos que programe la coordinadora jurídica de la secretaría.
- Cumpliré los turnos que me sean asignados en el tiempo correspondientes:

5. OBLIGACIÓN: Apoyar con el seguimiento del cumplimiento de los fallos y/o requerimientos realizados por los despachos judiciales en las Acciones Populares que se encuentren a su cargo, conforme al reparto respectivo, manteniendo actualizadas las bases de datos implementadas con el fin de tener la trazabilidad de estas, así como, alimentar las carpetas físicas y/o digital correspondientes de tal manera que refleje las actuaciones surtidas en cada acción.

- Se realizará el seguimiento diario a las Acciones Populares asignadas.

ACCIONES POPULARES			
No.	Radicado	Nombre	Estado Actual
1	2004-01519	San Antonio	26/08/25 - Se archiva cuaderno de incidente de desacato N° 3
2	2011-00611	Pasivos Ambientales - títulos mineros	30/05/2025 – Se llevó a cabo audiencia. Se fijó nueva fecha de audiencia para el 26 de septiembre de 2025. 26/09/2025 – Se llevó a cabo audiencia.
3	2007-00197	Cerros Nororientales y Noroccidentales	15/10/2025 – Renuncia de poder de Nidia Carolina Saavedra.
4	2012-0044	Calucaima	2/10/2025 - apoderada de Cortolima radicó informe. 23/10/2025 – El Juzgado envió oficio al municipio..
5	2020-00436	El Recreo - recuperación ronda hídrica	7/07/2025 - constancia de archivo de expediente.
6	2015-00255	Acuaboqueron	24/10/2025 – los accionados allegaron informes, incluyendo el municipio.
7	2024-00155	San Pedro Alejandrino	2/10/2025 – Pasa al despacho para sentencia.
8	2004- 01283	Acuamodelia	9/04/2025 – El despacho recibió memoriales del Ibal mediante el cual se confirió un nuevo poder
9	2015-00416	Alcantarillado Aparco	31/03/2025 - Se recibió en el juzgado conferimiento de nuevo poder por parte del municipio de Ibagué.

6. OBLIGACIÓN: Sustanciar las respuestas a los derechos de petición que le sean asignados para tramite, por el Despacho o cualquiera de las Direcciones de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, garantizando que se realicen dentro del término legal establecido.

- Se sustanciarán las respuestas que me sean asignadas en el tiempo correspondiente.

7. OBLIGACIÓN: sustanciar las repuestas a las acciones constitucionales de Tutela que le sean asignadas para tramite, garantizando que las mismas se realice dentro de los términos otorgados por los Despachos judiciales de conocimiento, o por la oficina jurídica de la administración central en caso de requerirse algún insumo para su respuesta.

- Se dara respuesta a las Acciones de Tutela que me sean asignadas en el tiempo correspondiente.



Diana Maritza Celemin Guerrero
C.C. 38.210.241 de Ibagué
Contrato No. 2661 del 09 de octubre de 2025
Contratista



